



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00271463- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Tejerina, Sandra Verónica en la cual solicita prórroga del plazo de presentación de su Trabajo Final en la carrera de Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al art. 44° del reglamento de la Carrera puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

Que el pedido formulado ha sido avalado por el Comité Académico de la Carrera de Maestría;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** CONCEDER a la estudiante Tejerina, Sandra Verónica DNI 25165774 la ampliación del plazo para la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura por 6 (seis) meses desde el día 24 de marzo de 2024.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

